Lima, 27 de octubre de 2026

OFICIO N.° 315-2026-2027-LMDPL-CD/CR

Señor:
HUGO ROVIRA ZAGAL
Oficial Mayor de la Cámara de Diputados
Presente. –

Asunto: Informe de Semana de Representación del mes de octubre 2026

Me es grato dirigirme a usted para saludarlo y a su vez, remitirle el Informe Semana de Representación Parlamentaria correspondiente al mes de octubre del 2026, y que de conformidad con lo dispuesto en el inc. f) del Art. 23 del reglamento del Congreso de la República presento a su despacho y hago de su conocimiento para los fines pertinentes.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para expresarle los sentimientos de mi consideración y estima personal.

Atentamente,

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por:
DE PAZ LANCHO Leo Miguel
FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 27/10/2026 11:04:29-0500

LEO DE PAZ LANCHO
Diputado de la República

SEMANA DE REPRESENTACIÓN PARLAMENTARIA

DEL 12 AL 16 DE OCTUBRE DEL 2026



LEO MIGUEL DE PAZ LANCHO
DIPUTADO DE LA REPÚBLICA

INFORME DE SEMANA DE REPRESENTACIÓN

El presente informe da cuenta de las actividades realizadas por el Diputado Leo Miguel De Paz Lancho dentro del marco de la semana de representación congresal realizada del **lunes 12 al viernes 16 de octubre del 2026**.

I. BASE LEGAL

- **Artículo 10 del Reglamento de la Cámara de Diputados**, que establece la función de representación de los diputados, la cual comprende las acciones de interacción con la población para conocer sus inquietudes y expectativas sobre cualquier asunto de interés público.
- **Artículo 26, literal f) del Reglamento de la Cámara de Diputados**, que dispone, como deber funcional, mantener comunicación con la ciudadanía, las organizaciones sociales y la población en general, para lo cual los diputados pueden constituirse hasta por cinco días hábiles al mes en su circunscripción electoral de procedencia o en cualquier parte del país — norma que sustenta la Semana de Representación.
- **Artículo 9 del Reglamento de la Cámara de Diputados**, sobre la función de control político, que comprende, entre otros actos, los pedidos de información que realizan los diputados.
- **Artículo 25, literal b) del Reglamento de la Cámara de Diputados**, en concordancia con el **artículo 96 de la Constitución Política del Perú**, que faculta a los diputados a pedir los informes que estimen necesarios a los órganos del Gobierno y de la administración en general, y a obtener respuesta oportuna de ellos.
- **Artículos 102 y 159 del Reglamento de la Cámara de Diputados**, que regulan el procedimiento de los pedidos de información dirigidos a ministros, gobiernos regionales, gobiernos locales y demás entidades del sector público.

II. AGENDA DESARROLLADA

1.- Instituciones y lugares visitados

- Ministerio de Cultura – Sindicato de Elencos Nacionales (SEENN)
- Villa Deportiva Nacional (VIDENA) – Instituto Peruano del Deporte (IPD), Lima
- Ministerio de Educación (MINEDU)
- Universidad Nacional de Música (UNM) – Local principal
- Instituto Nacional de Salud del Niño (INSN) – Breña
- Casa de la Inclusión – Municipalidad Distrital de Breña
- Palacio Legislativo del Congreso de la República – Sala 4 Martha Hildebrandt, Edificio Víctor Raúl Haya de la Torre
- Colegio León Pinelo – San Isidro (ceremonia de la Embajada de Israel)
- Local de apoyo social Andahuaylas
- Corte Superior de Justicia de Lima
- Centro Poblado Eureka – Lambayeque
- Municipalidad Provincial de Lambayeque
- Iglesia cristiana – Chiclayo
- Colegio de Alto Rendimiento (COAR) La Libertad – Virú
- Municipalidad Distrital de Laredo – La Libertad

- I.E. Antenor Orrego – Laredo

2.- Mesas de trabajo y reuniones técnicas

- Reunión con el Sindicato de Elencos Nacionales del Ministerio de Cultura (SEENN) sobre la situación de los Elencos Nacionales y Regionales.
- Reunión con el Presidente del IPD, Óscar Fernández Cáceres, sobre la infraestructura deportiva y los preparativos de Lima 2027.
- Reunión con el Vice Ministro de Educación y equipo técnico MINEDU
- Reunión con el Director General del INSN – Breña, Dr. Eladio Benjamín Pimentel Román.
- Mesa de Trabajo «Diálogo con los gremios y empresarios del turismo: problemática y propuesta legislativa».
- Reunión con la ONG MEDIPEACE sobre salud en la selva y salud mental en colegios de Lima.
- Mesa Técnica «Salud mental y responsabilidad parental frente a la violencia escolar».
- Conferencia Corte Superior de Lima
- Reunión de trabajo con el alcalde distrital de Laredo, Sergio Vilchez.

3.- Actividades protocolares, cívicas y de reconocimiento

- Reconocimiento al voluntariado «Damas de Rojo» del INSN – Breña.
- Ceremonia de conmemoración del tercer aniversario de los acontecimientos del 7 de octubre de 2023, por invitación de la Embajada de Israel.
- Visita a iglesia cristiana en Chiclayo.

4.- Reuniones con la ciudadanía, organizaciones sociales y acciones de fiscalización

- Visita institucional a la Universidad Nacional de Música.
- Visita a la Casa de la Inclusión de Breña, junto al alcalde del distrito.
- Visita al local de apoyo social OASIS HELP sobre el Certificado ITSE.
- Visita a la OMAPED del Callao.
- Visita al Centro Poblado Eureka (Lambayeque), afectado por agua con arsénico, junto con el despacho de la Diputada Milagros Takayama.
- Visita inopinada de fiscalización a la Municipalidad Provincial de Lambayeque.
- Visita al COAR La Libertad, en Virú y a la I.E. Antenor Orrego

III. AGENDA DESARROLLADA EN ORDEN CRONOLÓGICO

LUNES 12 DE OCTUBRE

Actividad 1

Reunión con el Sindicato de Elencos Nacionales del Ministerio de Cultura (SEENN)	
Ministerio de Cultura	
Fecha: 12 de octubre de 2026	**Hora:** 8:00 a.m.



RESUMEN

Reunión de trabajo con el secretario general del Sindicato de Elencos Nacionales del Ministerio de Cultura (SEENN), Rubén Jaramillo Arévalo, sobre la situación institucional de los Elencos Nacionales y Regionales, en continuidad al diálogo iniciado con la Orquesta Sinfónica de Arequipa y el sindicato durante la semana de representación de setiembre.

Se abordaron los siguientes temas:

- **Producción artística, descentralización y presencia cultural del Estado:** evolución de los recursos destinados a los Elencos frente al número de funciones, temporadas, giras, actividades descentralizadas y público beneficiado, y relación entre el crecimiento de la estructura administrativa y la producción artística efectivamente generada.
- **Propuesta legislativa de la Carrera de los Elencos del Estado:** régimen especial que reconozca las condiciones profesionales particulares de músicos, bailarines, cantantes y demás artistas del Estado, cuya actividad no encuentra una regulación integral en los regímenes generales del empleo público.
- **Gran Teatro Nacional y espacios de los Elencos:** situación de los ambientes originalmente destinados a los Elencos Nacionales (oficinas, ambientes de permanencia, gimnasio y espacios de acondicionamiento físico) y equilibrio entre su uso para actividades externas o comerciales y su condición de sede principal de los Elencos.

- **Salas de ensayo, infraestructura y Seguridad y Salud en el Trabajo,** con especial atención a los Elencos Regionales.
- **Homologación remunerativa de los artistas sujetos al Decreto Legislativo N° 276,** considerando los Decretos Supremos N.os 001-81-ED, 162-85-EF, 040-86-EF y 285-86-EF, la Resolución Jefatural N° 738-88-INC, el Informe N° 000174-2026-OGAJ-SG/MC de la Oficina General de Asesoría Jurídica del Ministerio de Cultura y los pronunciamientos judiciales existentes.

REQUERIMIENTO / ACUERDOS

El Diputado se comprometió a solicitar informes técnicos complementarios sobre la homologación de los servidores 276 de los Elencos:

- **Oficio a SERVIR:** opinión técnica sobre el régimen laboral aplicable al personal artístico de los Elencos comprendido en el Decreto Legislativo N° 276; en particular, si mantiene su condición de servidor de dicho régimen, si es compatible con la aplicación de normas especiales y si estas implican un cambio de régimen o pueden coexistir con él. La consulta se limita al encuadre jurídico-laboral, sin pronunciamiento sobre montos ni disponibilidad presupuestal.
- **Oficio al MINJUSDH** (Dirección General de Desarrollo Normativo y Calidad Regulatoria): opinión jurídica sobre la vigencia de los Decretos Supremos N.os 001-81-ED, 162-85-EF, 040-86-EF y 285-86-EF; si el Decreto Legislativo N° 847 los derogó total o parcialmente; si existe incompatibilidad entre ambos marcos o pueden interpretarse sistemáticamente; y si las disposiciones posteriores sobre ingresos en montos nominales afectan la existencia del régimen especial o solo su forma de ejecución. Se adjuntarán como antecedentes el Informe N° 000174-2026-OGAJ-SG/MC y el Informe N° 005-2026-CAL-DCyC.

Enlace / video: *[https://www.facebook.com/share/p/18YtbDYsPP/]*

Actividad 2

Visita al Instituto Peruano del Deporte (IPD) – VIDENA	
Villa Deportiva Nacional (VIDENA), Lima	
Fecha: 12 de octubre de 2026	**Hora:** 10:00 a.m.



RESUMEN

Visita protocolar y de trabajo al Instituto Peruano del Deporte (IPD), con el Presidente de su Consejo Directivo, Óscar Fernández Cáceres, con recorrido por la Villa Deportiva Nacional – VIDENA y otras sedes, en el marco de los Juegos Panamericanos y Parapanamericanos Lima 2027. La visita cumple el acuerdo adoptado el 21 de setiembre con el Coordinador Parlamentario del IPD, Vladimir Arias Flores.

La agenda de trabajo comprendió:

- **Infraestructura deportiva y preparativos de Lima 2027:** avance físico y financiero de las obras de adecuación de las sedes —entre ellas la pista atlética de la VIDENA, el Complejo Deportivo Andrés Avelino Cáceres de Villa María del Triunfo y el Polideportivo de Villa El Salvador—, cronograma de entrega y certificaciones internacionales.
- **Seguridad y bienestar en la VIDENA y los albergues:** protocolos de mantenimiento, fumigación y atención a los deportistas concentrados, tras la fumigación del albergue de la VIDENA el 16 de agosto de 2026 con integrantes de la selección nacional de judo en su interior.
- **Villa Panamericana y JEDPA 2026:** condiciones de seguridad para el alojamiento de los escolares, incluida la instalación de topes en las ventanas, y coordinación entre el IPD y el Ministerio de Educación.

- **Deportistas de alto nivel:** situación del Programa de Apoyo al Deportista (PAD), metas de medallas y preparación de las selecciones, considerando que Lima 2027 otorga plazas para los Juegos Olímpicos de Los Ángeles 2028.
- **Paradeporte y accesibilidad** de las sedes de cara a los Juegos Parapanamericanos.
- **Deporte formativo, escolar y universitario:** articulación entre el deporte escolar, la Universiada Lima 2026 y los Juegos Deportivos Nacionales como ruta de captación de talentos en las regiones.
- **Descentralización y federaciones:** infraestructura deportiva regional de los Consejos Regionales del Deporte y situación de las federaciones nacionales y su inscripción en el RENADE.
- **Legado post-Juegos:** planes de mantenimiento, sostenibilidad y uso comunitario de las sedes, para que la inversión pública beneficie a la población de manera permanente.

El Diputado destacó que los grandes eventos pasan, pero el legado deportivo debe quedarse.

Enlace / video: *[https://www.facebook.com/share/r/19b8DVuYV4/]*

Actividad 3

Reunión con el Ministro de Educación	
Ministerio de Educación (MINEDU), Lima	
Fecha: 12 de octubre de 2026	**Hora:** 12:30 p.m.



RESUMEN

Reunión de trabajo con el Dr. Luis Antonio Aleman Nakamine, Vice Ministro de Gestión Institucional; Dr. Pedro Elmer Morales Gonzales, Director Ejecutivo del Programa Institucional del Infraestructura Educativa - PRONIED; Dr. Cornelio Gonzales Torres, Director de DRELM; y Equipo Técnico MINEDU para tratar asuntos del sector que el despacho viene siguiendo.

El despacho planteó los siguientes temas:

- **Lima y UGEL 03:** liderar un convenio de amnistía de multas que permita canjear las cobranzas coactivas por mantenimiento real de los locales escolares, sin requerir presupuesto nuevo.
- **COAR La Libertad:** destrabar los doce años de provisionalidad del colegio, canalizando el proyecto mediante Obras por Impuestos o la ANIN, con participación de la agroindustria de Virú.
- **Textos sobre terrorismo para el 2027:** respaldo a la decisión del Ministerio, impulsando una cartilla digital e impresa de bajo costo para marzo, que evite las demoras de una licitación.
- **Educación sexual (RVM 085):** propuesta de un programa nacional virtual masivo con PerúEduca y los medios del Estado, a costo cero.

- **Oficios pendientes N.os 91 y 194:** entrega de una ayuda memoria ejecutiva para su respuesta por correo.

Durante la conversación surgieron además los siguientes temas: el registro de intérpretes de Lengua de Señas Peruana; la capacitación de directores de instituciones educativas mediante convenios entre el MINEDU y las universidades; y la entrega oportuna de los materiales educativos, antes del inicio del año escolar.

REQUERIMIENTO / ACUERDOS

- Instalar una mesa técnica de trabajo en la UGEL 03, con el MINEDU, la DRELM, la Municipalidad de Lima, el Congreso de la República y regidores, sobre la certificación ITSE de los locales escolares.
- Remitir la ayuda memoria ejecutiva para atender los Oficios N.os 91 y 194.
- Coordinar una visita a la I.E. Juan Velasco Alvarado de Villa El Salvador.

Enlace / video: *[https://www.facebook.com/share/p/1E9nZYmLjs/]*

Actividad 4

Visita institucional a la Universidad Nacional de Música (UNM)	
Local principal de la Universidad Nacional de Música, Lima	
Fecha: 12 de octubre de 2026	**Hora:** 4:00 p.m.



RESUMEN

Visita institucional a la Universidad Nacional de Música (UNM), con el Presidente de su Comisión Organizadora, Maestro Wilfredo Tarazona, para conocer de primera mano las necesidades institucionales, la problemática presupuestal y las iniciativas de desarrollo de esta institución pública dedicada a la formación de músicos profesionales y a la preservación y difusión del patrimonio musical.

La gestión universitaria expuso los requerimientos prioritarios en plazas docentes, infraestructura, equipamiento especializado e impulso normativo. La agenda comprendió:

- Situación institucional, adecuación a la Ley N.° 30220 y licenciamiento ante la SUNEDU.
- Modelo educativo (RCO N.° 170-2025) y los veinticinco programas de estudios aprobados por la RCO N.° 154-2025-CO-UNM, en cuatro especialidades: Interpretación, Composición, Musicología y Educación Musical.
- Dificultades de infraestructura, equipamiento, instrumentos, ambientes de estudio y presupuesto.
- Condiciones laborales y remunerativas de los docentes de las universidades de arte frente a las universidades tradicionales.
- Empleabilidad de los egresados y su vínculo con orquestas, elencos e instituciones educativas.

- Viabilidad de una Escuela de Posgrado en Arte y Música y conveniencia de crear por ley el Registro Nacional de Investigadores en Artes del Perú (RENIAP), similar al RENACYT.
- Aportes de la Universidad para fortalecer el arte y la música en el currículo de la educación básica, y articulación con la Universidad Nacional Daniel Alomía Robles de Huánuco y otras instituciones de formación artística.

Las autoridades acompañaron al Diputado en un recorrido por las instalaciones para constatar el estado de los espacios de ensayo, aulas y laboratorios.

REQUERIMIENTO / ACUERDOS

- Elaborar las iniciativas legislativas que la Universidad requiere con mayor urgencia.
- Intervención del despacho para la desafectación de un terreno en La Molina destinado al proyecto de infraestructura de la Universidad.

Enlace / video: *[https://www.facebook.com/share/r/19TJqdBG5D/]*

MARTES 13 DE OCTUBRE

Actividad 5

Visita al Instituto Nacional de Salud del Niño – Breña	
Instituto Nacional de Salud del Niño (INSN), Breña	
Fecha: 13 de octubre de 2026	**Hora:** 8:00 a.m.





RESUMEN

Visita coordinada y recorrido por el Instituto Nacional de Salud del Niño – Breña, con su Director General, Dr. Eladio Benjamín Pimentel Román, y su equipo directivo, para revisar las principales demandas y la problemática de este establecimiento de referencia nacional en atención pediátrica especializada, y definir la temática de una mesa de trabajo.

Se trató el Informe de Visita de Control N.° 002-2026-OCI/3753-SVC, que advirtió equipos biomédicos inoperativos en servicios críticos y riesgos en el sistema eléctrico, las instalaciones sanitarias y la infraestructura, así como el seguimiento a la Ley N.° 31546, que declara de interés nacional la modernización de la infraestructura y el equipamiento del INSN. Los ejes revisados fueron: infraestructura y equipamiento, recursos humanos especializados, listas de espera, abastecimiento de medicamentos y requerimientos presupuestales.

REQUERIMIENTO / ACUERDOS

- **Mesa de trabajo:** formalizar su instalación con la Dirección General del INSN, el Ministerio de Salud, el PRONIS y la Contraloría General de la República, con un cronograma de compromisos para los planes de contingencia frente a los equipos inoperativos y los riesgos de infraestructura.

- **Fiscalización presupuestal:** oficiar al MEF y al MINSA para conocer la ejecución presupuestal destinada al cumplimiento de la Ley N.° 31546 e identificar partidas bloqueadas o subejecutadas.
- **Pedidos de información:** inventario de equipos biomédicos inoperativos en servicios críticos (UCI, centro quirúrgico y emergencia) y cronograma de reparación; brecha de especialistas pediátricos; stock de medicamentos e insumos estratégicos y medidas para reducir las listas de espera.
- **Acciones de control:** evaluar una Moción de Orden del Día que exhorte al Poder Ejecutivo a priorizar recursos extraordinarios para la rehabilitación integral del INSN, y hacer seguimiento a la implementación de las recomendaciones del OCI, con copia a las comisiones de Presupuesto y de Salud.

Enlace / video: *[https://www.facebook.com/share/p/1LxhdScCaa/]*

Actividad 6

Reconocimiento al voluntariado «Damas de Rojo»	
Instituto Nacional de Salud del Niño (INSN), Breña	
Fecha: 13 de octubre de 2026	**Hora:** 10:00 a.m.





RESUMEN

Encuentro con el voluntariado «Damas de Rojo» del Instituto Nacional de Salud del Niño – Breña, para reconocer la labor que realizan cada día acompañando y apoyando a los pequeños pacientes de familias de escasos recursos.

El Diputado destacó su entrega, solidaridad y vocación de servicio, y tomó conocimiento de que la cesión en uso del local que utiliza el voluntariado, de propiedad del Ministerio de Salud, está próxima a vencer. En ese local se hospedan y alimentan las familias de los niños mientras dura su tratamiento.

REQUERIMIENTO / ACUERDOS

- El despacho intermediará ante el Ministerio de Salud para lograr la ampliación del plazo de la cesión en uso del local.

Enlace / video: *[https://www.facebook.com/share/r/1CNcNYioeg/]*

Actividad 7

Visita a la Casa de la Inclusión – Municipalidad de Breña (OMAPED)	
Casa de la Inclusión, Municipalidad Distrital de Breña	
Fecha: 13 de octubre de 2026	**Hora:** 12:00 m.



RESUMEN

Visita a la Casa de la Inclusión de Breña, junto al alcalde del distrito, Luis Felipe de la Mata Martínez, para conocer los talleres y actividades que se desarrollan para fortalecer las habilidades, la autonomía y el bienestar de las personas con discapacidad.

La visita permitió constatar el impacto positivo de los talleres formativos y recreativos. Se identificó, sin embargo, un riesgo frecuente en este tipo de iniciativas locales: su vulnerabilidad ante los cambios de gestión municipal, por lo que es necesario darles sostenibilidad institucional para que trasciendan los periodos de gobierno. Como parte del encuentro, el Diputado compartió una marinera con los participantes.

COMPROMISOS DEL DESPACHO

- Oficiar a la Alcaldía y a la Gerencia de Planificación y Presupuesto de la Municipalidad de Breña para solicitar el presupuesto anual asignado a la Casa de la Inclusión y su proyección para los siguientes ejercicios.
- Mantener un canal de comunicación permanente con los beneficiarios, familiares y responsables de los talleres, para vigilar que no se recorten personal, infraestructura ni presupuesto.

- Articular a la Casa de la Inclusión con los programas de empleabilidad inclusiva del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo y con las capacitaciones del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables.
- Utilizar la experiencia de Breña como insumo para proponer mejoras al marco normativo sobre presupuestos locales destinados a poblaciones vulnerables.

Enlace / video: *https://www.facebook.com/share/r/1C5iFANWUH/]*

Actividad 8

Mesa de Trabajo: Diálogo con los gremios y empresarios del turismo	
Sala 4 Martha Hildebrandt, Edificio Víctor Raúl Haya de la Torre, Congreso de la República	
Fecha: 13 de octubre de 2026	**Hora:** 2:00 p.m.



RESUMEN

Mesa de Trabajo «Diálogo con los gremios y empresarios del turismo: problemática y propuesta legislativa», organizada por el despacho con gremios, empresarios, agencias, operadores, guías y especialistas del turismo de Lima y de regiones como Ica, para analizar la clasificación de los prestadores de servicios turísticos en la Ley N.° 32392, Nueva Ley General de Turismo, la formalización y la seguridad del transporte turístico, y recoger propuestas como insumo para la labor legislativa y de control político.

En sus palabras de inicio, el Diputado expresó su solidaridad con las familias afectadas por los más de cincuenta incendios forestales activos en el país —solo en Cusco se han perdido cinco vidas y más de 16,000 hectáreas en el año— y recordó que los bosques y paisajes también son turismo. Expuso que, según el MINCETUR, entre enero y julio llegaron cerca de dos millones de turistas extranjeros, prácticamente la misma cifra del año anterior; que Machu Picchu recibió casi 8 % menos visitantes en los primeros cinco meses; y que la meta de más de cuatro millones de turistas para este año tendría que ajustarse.

Recordó las acciones del despacho en el sector: la propuesta de incluir la puesta en valor del patrimonio cultural en el plan de trabajo de la Comisión de Producción, Comercio Exterior y Turismo; el pedido de presencia del Ministro de Comercio Exterior y Turismo ante dicha Comisión; y el recorrido por la provincia de Cañete, con casonas y casas hacienda abandonadas, por lo que hizo un llamado al Ministro de Cultura a proteger y poner en valor el patrimonio en coordinación con el MINCETUR.

La mesa abordó tres ejes:

- Propuesta legislativa para mejorar la Ley N.° 32392, presentada desde la mirada de APETUR.
- Formalización del sector, que protege al turista, al trabajador y al empresario que cumple.
- Seguridad, en especial en el transporte turístico y en el turismo de aventura.

En las palabras de cierre, el Diputado destacó que la Ley N.° 32392 necesita ajustes que nazcan del propio sector; que la formalización se logra con reglas claras, trámites simples y apoyo a quien quiere cumplir; que la seguridad del visitante es la mejor promoción del Perú; y que las decisiones y el presupuesto deben llegar a las regiones. Tomó como lección la situación de Machu Picchu —turistas varados, conflictos por el transporte y problemas en la venta de entradas— y subrayó que los cambios deben hacerse en diálogo con los operadores. Señaló también razones para el optimismo: en 2025 los ingresos por turismo receptivo superaron en 14 % a los de 2019, en el primer semestre de este año los huéspedes en hospedajes aumentaron casi 18 % y cada turista extranjero gasta en promedio más de 1,200 dólares.

REQUERIMIENTO / ACUERDOS

- Trasladar los planteamientos recogidos a propuestas legislativas del despacho.
- Mantener el diálogo con el sector mediante nuevas mesas de trabajo.

Enlace / video: *https://www.facebook.com/share/p/1DzmAZmC51/]*

Actividad 9

Ceremonia de conmemoración – Embajada de Israel	
Colegio León Pinelo, San Isidro	
Fecha: 13 de octubre de 2026	**Hora:** 7:00 p.m.



RESUMEN

Participación, por invitación de la Embajada de Israel, en la ceremonia de conmemoración del tercer aniversario de los acontecimientos del 7 de octubre de 2023.

Junto al embajador de Israel en el Perú, Gali Dagan, autoridades, representantes del cuerpo diplomático, senadores y diputados, el Diputado compartió un espacio de memoria y reflexión, marcado por el testimonio de Luis Har, sobreviviente de 129 días de cautiverio. Expresó su solidaridad con el pueblo de Israel y con las familias que mantienen viva la memoria de sus seres queridos.

Enlace / video: *[https://www.facebook.com/share/p/1CXuVy13Ls/]*

MIÉRCOLES 14 DE OCTUBRE

Actividad 10

Reunión con la ONG MEDIPEACE	
Despacho Congresal	
Fecha: 14 de octubre de 2026	**Hora:** 9:00 a.m.



RESUMEN

Reunión con la representante de la ONG MEDIPEACE, Dra. Sehyeon Kim y Sra. Nancy Rumaldo, sobre su labor de apoyo social en salud en la selva y un programa piloto de salud mental en colegios de Lima.

Se acordó programar visitas a las I.E de SAN MARTIN DE PORRES donde se viene implementando el PROGRAMA "SALUD EN EL COLE" y recoger las experiencias de primera mano, para ser replicadas a nivel local y nacional.

Actividad 11

Mesa Técnica: Salud mental y responsabilidad parental frente a la violencia escolar	
[Sala por confirmar], Congreso de la República	
Fecha: 14 de octubre de 2026	**Hora:** 10:00 a.m.



RESUMEN

Mesa Técnica «Salud mental y responsabilidad parental frente a la violencia escolar», organizada por el despacho para analizar los altos índices de violencia escolar desde un enfoque de salud mental y de corresponsabilidad familiar.

La mesa buscó recoger los aportes de las instituciones del sector Educación, la sociedad civil y especialistas para fortalecer la participación de madres, padres y cuidadores en la prevención, la detección temprana y la atención de la violencia en las instituciones educativas, como insumo para la labor legislativa y de control político del despacho, en concordancia con la propuesta legislativa sobre acoso escolar y ciberacoso.

Enlace / video: *[pe https://www.facebook.com/share/p/19hzVWqJA1/*

Actividad 12

Visita al local de apoyo social Andahuaylas – Certificado ITSE	
Cercado de Lima- Lima	
Fecha: 14 de octubre de 2026	**Hora:** 12:00 m.



RESUMEN

Visita al local de apoyo social OASIS HELP, para conocer su situación respecto del Certificado de Inspección Técnica de Seguridad en Edificaciones (ITSE), asunto que el Despacho ya viene trabajando con reuniones periódicas.

Actividad 13

Conferencia «Rompiendo el silencio y erradicando la trata de personas»	
Corte Superior de Justicia de Lima	
Fecha: 14 de octubre del 2026	Hora: 3:00 p.m.



RESUMEN:

Participación como ponente en la conferencia «Rompiendo el silencio y erradicando la Trata de Personas y Formas de Explotación en el Perú», organizada por la Corte Superior de Justicia de Lima.

La conferencia abordó una problemática que se observa en distintos lugares del Perú y del mundo y que requiere un trabajo conjunto. El Diputado expuso las tres proposiciones legislativas que el despacho ha presentado en torno a la trata de personas, al considerar que este problema necesita respuestas concretas desde el Congreso.

Participaron en la jornada la Dra. Miluska Cano López, presidenta de la Corte Superior de Justicia de Lima; Chris Hunt, director y fundador de The Lily and The Sparrow; y la misionera Ana Ruth Hoyos Lancho, de la Misión Carismática Internacional. La conferencia fue dirigida por María Tavita Otero Flores, directora de TodacadenaPerú.

El Diputado reafirmó que romper el silencio es el primer paso y que se seguirá trabajando junto a las instituciones frente a la trata de personas.

Enlace / video: *[https://www.facebook.com/share/p/1HWqj8eZ7z/]*

JUEVES 15 DE OCTUBRE

Actividad 14

Visita al Centro Poblado Eureka – Agua con arsénico	
Centro Poblado Eureka, Lambayeque	
Fecha: 15 de octubre de 2026	**Hora:** 8:00 a.m.





RESUMEN

Visita al Centro Poblado Eureka, en Lambayeque, afectado por agua con arsénico, realizada junto con el despacho de la Diputada Milagros Takayama, para verificar la situación de los 250 niños en los que se ha confirmado la presencia de arsénico y cadmio.

Problemática identificada:

- El agua del pozo de Eureka contiene arsénico en una concentración de 0.061 mg/L, cuando el límite es de 0.01 mg/L. El problema fue detectado en 2024.
- El Instituto Nacional de Salud confirmó arsénico y cadmio en escolares de la I.E. N.° 11096 «José Carlos Mariátegui».
- La Municipalidad conocía la situación desde 2024 y recién colocó el aviso de «agua no apta».
- Ambos metales se acumulan en el hígado y los riñones y se asocian al cáncer; según la advertencia de los médicos, el agua no sirve ni siquiera para lavar.
- No es un caso aislado: se reportan casos en Pacora, Mórrope, Jayanca, Íllimo y Mochumí.

REQUERIMIENTO / ACUERDOS

- **Agua segura de inmediato:** abastecimiento con cisternas de agua tratada para la escuela y las familias.
- **Solución de fondo:** planta de tratamiento o pozo sin arsénico, con presupuesto asignado.
- **Salud:** seguimiento médico y tamizaje a todos los niños.
- **Emergencia:** impulsar la declaratoria de emergencia.
- **Fiscalización y gestiones** ante la Municipalidad Provincial de Lambayeque, que tiene un proyecto sin ejecutar; el Gobierno Regional y su Gerencia de Salud; el MINSA, el INS y la DIGESA; el Ministerio de Vivienda; y la Defensoría del Pueblo.

Enlace / video: *[https://www.facebook.com/share/v/1CoZayko1c/]*

Actividad 15

Visita inopinada a la Municipalidad Provincial de Lambayeque	
Municipalidad Provincial de Lambayeque	
Fecha: 15 de octubre de 2026	**Hora:** 10:00 m.



RESUMEN

Visita inopinada de fiscalización a la Municipalidad Provincial de Lambayeque, realizada junto con el despacho de la Diputada Milagros Takayama, en seguimiento a la contaminación del agua con arsénico en el Centro Poblado Eureka y al proyecto de agua que la Municipalidad, responsable directa del servicio, mantiene sin ejecutar.

Se acordó incrementar la frecuencia de envío de cisternas de agua, como también la entrega de tanques de gran capacidad de almacenamiento para los colegios y se solicitó apoyo técnico para agilizar la donación del terreno para nuevo pozo.

Enlace / video: *https://www.facebook.com/share/p/1TGooKwBD5/]*

Actividad 16

AUDIENCIA PUBLICA	
Chiclayo - LAMBAYEQUE	
Fecha: 15 de octubre de 2026	**Hora:** 11:00 a.m.



RESUMEN: Participación en la Audiencia Pública realizada en Lambayeque, donde se escuchó las denuncias de los pobladores del caserío Eureka, expuestas por Carlos Díaz, presidente del Comité de Gestión de Obras.

La denuncia más grave es la presunta presencia de arsénico en la sangre de niños que habrían consumido agua del pozo de la zona. Esta situación exige una respuesta inmediata para proteger la salud de la población. Los pobladores plantean además que el acceso al agua potable sigue siendo una promesa pendiente. El Diputado manifestó que las familias de Eureka merecen agua segura, atención oportuna y autoridades que respondan con hechos.

REQUERIMIENTO / ACUERDOS

· Investigar la presunta presencia de arsénico en la sangre de niños del caserío Eureka que habrían consumido agua del pozo de la zona.
· Realizar evaluaciones sanitarias y toxicológicas a la población, en especial a los niños.
· Verificar la calidad del agua y la situación del pozo, y adoptar medidas urgentes para garantizar el acceso a agua segura.
· Informar el estado de los proyectos y obras de agua potable del caserío, con sus plazos, financiamiento y responsables.

ACUERDOS
· Realizar seguimiento ante la Gerencia Regional de Salud de Lambayeque, el Ministerio de Salud y el Gobierno Regional de Lambayeque para conocer las acciones adoptadas, sus plazos y responsables.
· Evaluar el apoyo técnico del Instituto Nacional de Salud y de la Autoridad Nacional del Agua para los análisis de laboratorio y la verificación de la fuente de agua.
· Verificar con el Comité de Gestión de Obras y la municipalidad la situación de las obras de agua y la disponibilidad del servicio.

COMPROMISOS
· Impulsar las gestiones de fiscalización ante las entidades competentes para que se atienda con urgencia la denuncia y se proteja la salud de los niños de Eureka.
· Solicitar información transparente sobre las evaluaciones sanitarias realizadas y sobre el estado de los proyectos de agua potable.
· Promover soluciones concretas que garanticen agua segura y atención oportuna para las familias del caserío.

Enlace / video: https://www.facebook.com/share/v/186HiStr4F/

Actividad 17

Visita a Misión Cristiana	
MCI Chiclayo - LAMBAYEQUE	
Fecha: 15 de octubre de 2026	**Hora:** 4:00 p.m.



RESUMEN: Encuentro con la comunidad de la Misión Carismática Internacional (MCI) en Chiclayo - Lambayeque.

El espacio permitió acercar el conocimiento parlamentario a los jóvenes y escuchar de primera mano las inquietudes de las familias chiclayanas. Se compartió un mensaje de esperanza y compromiso con la región, y se reafirmó el compromiso de seguir llevando la voz de cada familia al Congreso.

Enlace / video: *[https://www.facebook.com/share/p/1ERivV39FC/]*

VIERNES 16 DE OCTUBRE

Actividad 18

Visita al terreno del COAR La Libertad (Virú)	
Santa Rosa, Laredo, La Libertad	
Fecha: 16 de octubre de 2026	**Hora:** 10:40 a.m.





RESUMEN

Inspección del terreno destinado al Colegio de Alto Rendimiento (COAR) La Libertad, en Santa Rosa, junto al alcalde de Laredo, para conocer la situación del predio (saneamiento físico-legal, accesos y servicios básicos) y el estado del proyecto, e identificar las trabas y las gestiones que el despacho puede impulsar ante el Ministerio de Educación y el Gobierno Regional.

La visita da seguimiento a lo planteado al Ministro de Educación el 12 de octubre: destrabar los doce años de provisionalidad del COAR La Libertad mediante Obras por Impuestos o la ANIN.

Entre las principales demandas figuran la demora en la construcción del nuevo local en Santa Rosa, Laredo; los pendientes de agua y alcantarillado; la falta de independencia del suministro eléctrico; y las deficiencias de infraestructura, mantenimiento y equipamiento.

Asimismo, se abordaron las preocupaciones sobre la ejecución de los fondos obtenidos mediante el Premio Zayed a la Sostenibilidad y el congelamiento de las remuneraciones docentes.

Desde su labor de fiscalización y gestión, el diputado impulsará el seguimiento ante el MINEDU y el Gobierno Regional para transparentar los avances, plazos, financiamiento y responsabilidades, y promover soluciones concretas que garanticen condiciones educativas adecuadas para los estudiantes y docentes.

REQUERIMIENTOS

- Acelerar la construcción del nuevo local del COAR La Libertad, ubicado en Santa Rosa, Laredo.
- Resolver los pendientes de agua, alcantarillado y suministro eléctrico independiente.
- Atender las deficiencias de infraestructura, mantenimiento y equipamiento.
- Transparentar la ejecución de los recursos obtenidos mediante el Premio Zayed a la Sostenibilidad.
- Revisar la situación del congelamiento de las remuneraciones docentes.

ACUERDOS

- Realizar seguimiento ante el Ministerio de Educación y el Gobierno Regional de La Libertad para conocer los avances del proyecto, plazos, financiamiento y responsables.
- Evaluar alternativas para destrabar la construcción, mediante Obras por Impuestos o la intervención de la ANIN.
- Verificar la situación del saneamiento físico-legal del terreno y la disponibilidad de accesos y servicios básicos.

COMPROMISOS

- Impulsar las gestiones de fiscalización ante el MINEDU y el Gobierno Regional para superar las trabas que mantienen al COAR en condiciones de provisionalidad desde hace doce años.
- Solicitar información transparente sobre el estado del proyecto y la ejecución de los recursos.
- Promover soluciones concretas que garanticen condiciones educativas adecuadas para los estudiantes y docentes.

Enlace / video: *[https://www.facebook.com/share/p/1EAGzrXJeM/]*

Actividad 19

Reunión con el alcalde de Laredo	
Municipalidad Distrital de Laredo, La Libertad	
Fecha: 16 de octubre de 2026	**Hora:** 1:00 p.m.



RESUMEN

El diputado Leo De Paz sostuvo una reunión protocolar y de trabajo con el alcalde distrital de Laredo, Sergio Vilchez, y el regidor Renato Camilo para recoger las principales problemáticas del distrito en educación, relacionadas con infraestructura escolar, equipamiento y brechas docentes, así como en salud, respecto a la atención primaria, los establecimientos de salud y el abastecimiento de medicinas, e identificar demandas que puedan canalizarse mediante iniciativas legislativas, pedidos de información u oficios a los sectores competentes.

Asimismo, **en dicha reunión estuvieron representantes de la empresa Besalco** para abordar los riesgos de lluvias intensas y activación de quebradas, así como la necesidad de construir un nuevo puente en Conache, cuyo expediente técnico está aprobado, pero aún requiere financiamiento. También se recogieron las demandas de los vecinos de San Carlos para la ejecución de pistas, a fin de mejorar la seguridad, la transitabilidad y prevenir emergencias.

REQUERIMIENTOS

- Educación: atender las deficiencias de infraestructura y equipamiento escolar, así como las brechas de personal docente.
- Salud: mejorar la atención primaria, las condiciones de los establecimientos de salud y el abastecimiento de medicamentos.
- Gestión del riesgo: adoptar medidas preventivas frente a lluvias intensas y activación de quebradas.
- Infraestructura vial: financiar la construcción del nuevo puente en Conache y ejecutar las pistas en San Carlos para mejorar la seguridad y transitabilidad.

ACUERDOS

- Identificar las demandas que requieren intervención del Gobierno Nacional y determinar qué gestiones corresponden ante los sectores competentes.
- Dar seguimiento a la situación del puente de Conache, cuyo expediente técnico se encuentra aprobado, pero aún requiere financiamiento.
- Canalizar las necesidades identificadas mediante pedidos de información, oficios e iniciativas legislativas, según corresponda.

COMPROMISOS

- Impulsar acciones de fiscalización y coordinación ante los sectores competentes para atender las brechas identificadas en educación y salud.
- Gestionar información sobre las alternativas de financiamiento para el puente de Conache.
- Promover el seguimiento de las demandas vecinales de San Carlos para la ejecución de pistas y la prevención de riesgos ante emergencias.

Enlace / video: *[https://www.facebook.com/share/p/1ChnbW6KGK/]*

Actividad 20

Visita a la I.E. Antenor Orrego – Laredo	
I.E. Antenor Orrego, Laredo, La Libertad	
Fecha: 16 de octubre de 2026	**Hora:** 2:30 p.m.



RESUMEN

Visita a la Institución Educativa Antenor Orrego de Laredo, en Trujillo, para verificar las condiciones de infraestructura, servicios básicos, mobiliario y equipamiento, y recoger las principales necesidades de la comunidad educativa para acciones de fiscalización y gestión ante el sector Educación.

Durante la visita, se conoció la situación de los talleres de formación técnica en sastrería, costura, mecánica y electricidad, cuyas plazas docentes se han reducido por falta de presupuesto, limitando las oportunidades de formación de los estudiantes. Asimismo, la institución cuenta con un expediente técnico aprobado para la remodelación de sus pabellones, cuya ejecución está pendiente de financiamiento.

Entre los principales requerimientos identificados se encuentran la asignación de presupuesto para ejecutar la remodelación de los pabellones y el fortalecimiento de la formación técnica mediante la recuperación de las plazas docentes, a fin de mejorar las condiciones educativas y ampliar las oportunidades de desarrollo de los estudiantes.

REQUERIMIENTOS

- Infraestructura educativa: asignar presupuesto para ejecutar la remodelación de los pabellones, cuyo expediente técnico ya se encuentra aprobado.
- Formación técnica: recuperar las plazas docentes de los talleres de sastrería, costura, mecánica y electricidad, reducidas por falta de presupuesto.
- Equipamiento y servicios básicos: atender las necesidades de mobiliario, equipamiento e infraestructura identificadas durante la visita.

ACUERDOS

- Identificar las gestiones necesarias ante el Ministerio de Educación para viabilizar el financiamiento de la remodelación.
- Canalizar las demandas de la institución educativa mediante acciones de fiscalización y coordinación con las autoridades competentes.

COMPROMISOS

- Impulsar el seguimiento ante el sector Educación para conocer el estado del financiamiento y los plazos previstos para la remodelación.
- Promover las gestiones para fortalecer la formación técnica mediante la recuperación de las plazas docentes.
- Realizar seguimiento a las necesidades identificadas para contribuir a mejorar las condiciones educativas y ampliar las oportunidades de formación de los estudiantes.

Enlace / video: *[https://www.facebook.com/share/p/1A7gNbRbCB/]*

Actividad 21

Visita al C.C. Aposento Alto	
TRUJILLO – LA LIBERTAD	
Fecha: 16 de octubre de 2026	**Hora:** 2:00 p.m.



RESUMEN

Visité el C.C. Aposento Alto, en Trujillo, donde compartí un espacio de diálogo con jóvenes sobre la importancia de involucrarse en la vida pública y asumir un rol activo en la construcción del futuro del Perú.

Conversamos sobre la participación de las nuevas generaciones, la defensa de la vida y la familia, y la importancia de fortalecer nuestros valores y principios en la sociedad.

Enlace / video: *[https://www.facebook.com/share/p/1JnA8drM3h/*